

A C T A N° 33

En Canela Baja a 26 días del mes de octubre del 2009, siendo las 15, 20 horas, en el Salón Auditorium del Edificio Municipal, con la presencia de la totalidad de los Señores (as) Concejales (as), se da por iniciada esta Sesión Pública, la cual es presidida por el Sr. Alcalde D. Norman Araya Araya.

TABLA:

- Lectura acta anterior
- Rendición Modificación Fondo de Gestión Educación 2009
- Lectura de Correspondencia
- Varios

1.- DESARROLLO:

Se da lectura al acta anterior N° 32, la cual es aprobada unánimemente sin observaciones.

- El Sr. Concejal Tapia, aprueba el acta.
- El Sr. Concejal Valle, aprueba el acta.
- La Sra. Concejala Luz Vega, aprueba el acta.
- El Sr. Concejal Leyton, aprueba el acta.
- El Sr. Concejal Avalos, aprueba el acta.
- La Sra. Concejala Ana Vega, aprueba el acta.

- El Sr. Alcalde informa que hoy asistirá Abogado Cerda.
Referente a la página Web esta actualizada y es www.canela.cl/web la cual esta en marcha blanca.

Se da lectura a Acta Sesión extraordinaria N° 8

- El Sr. Concejal Tapia, aprueba el acta, donde se refiere a plebiscito o consulta popular, esta por esa por el bien común de la mayoría y no la de unos pocos.
- El Sr. Concejal Avalos, hace observación en punto desarrollo donde se refiere a acciones legales, manifiesta que es él quien iniciara acciones legales y no todos los Concejales.

En el otro punto, decir que él nunca señalizó que estaban los M\$ 76.400, aprobados para el CESFAM, lo que dijo es que irresponsablemente dijeron los Dirigentes de la Salud en un comunicado por facebook, que se encuentra un complejo deportivo que responde a las normas deportivas en el sector badén espíritu Santo con M\$ 764.000, aprobados él piensa que eso es la falsedad más grande que hacen los Dirigentes de la salud, porque no hay recursos aprobados para este proyecto, porque recién esta en carpeta de proyecto.

Cuando él se refiere que si el Alcalde esta en condiciones de analizar la tercera alternativa, él ofreció el trabajo de comisión de finanzas para agotar las ultimas instancias y alternativas, eso no esta registrado en acta.

El apoya lo que dijo el Concejal Tapia de que sea la ciudadanía que decida a través de un plebiscito, con esas observaciones aprueba el acta.

El Sr. Concejal Leyton, aprueba el acta y cree que para dirimir la única participación ciudadana desvinculante que lo establece la ley es el plebiscito, ahora el plebiscito según lo que el entiende que señala la Ley se tiene que tomar el acuerdo después de 2 meses de la elección y después que se toma el acuerdo no puede ser ni menos de 60 y mas de 90 días en la fecha que se realice el plebiscito, el costo le corresponde a la municipalidad, pero ahora como se habla de tiempo, que ahora no entra, lo mas probable es que la compra del terreno salga mas barato que el plebiscito.

Señala que a esta sesión extraordinaria N° 8 llegamos con la esperanza de poder dialogar y ver alternativas de las distintas opiniones, porque si fuera por cuestión de tiempo optarían por la alternativa N° 1 que esta el diseño avanzado sólo falta tomar desiciones, y no hubo la parte que querian escuchar de parte del Alcalde que era lo que el proponía en relación a esto y que alternativa se daba, solo se mantuvo la presentación, reitera la voluntad de poder conversar.

La Sra. Concejala Ana Vega, aprueba el acta y discrepa con la verborrea del Concejal Leyton y cree que no corresponde hacerse dueño de la democracia en la comuna, no corresponde cuando él ha demostrado con su actuar que no esta proclive a dialogar, solamente acepto participar en reunión secreta donde no estuviese ni la gente ni los Dirigentes.

Y con respecto a la consulta ciudadana, cree se debería ver y le parece que los 6 Concejales que fueron electos para la toma de desiciones en lo que se refiere al desarrollo de la comuna no fuimos capaces de ponerlos de acuerdo, entonces que esta vez le corresponda al pueblo tomar la desición

El Sr. Concejal Leyton decirle a la Concejala Ana Vega que ella esta mintiendo, cuando señala que él propone una reunión secreta, cuando en el acta N° 32 señala que es ella la que propone esta reunión, lo que a él le interesaba era poder avanzar en el tema CESFAM.

El Sr. Concejal Valle, la idea era seguir trabajando el tema, considerar la tercera alternativa de terreno, aprueba el acta.

La Sra. Concejala Luz Vega, decir que cuando se llamo a votar por el CESFAM, ella voto no, porque también escucha la otra parte, decir que el mundo es diverso, no todos piensan igual, pero el compromiso de ella es seguir trabajando si es que se dan las condiciones para llegar a un buen termino, y como lo dijo en la reunión extraordinaria con altura de mira, aprueba acta.

La Sra. Concejala Ana Vega, manifiesta que ella no acostumbra a mentir y la intension de la reunión secreta nació de los 4 Concejales que se oponen a la construcción del CESFAM en los terrenos del estadio, incluso lo sabe la gente que ha estado viniendo y participando de esas sesiones, pero la intencion de la reunión secreta fue dada por los 4 Concejales que están actuando en grupo y al parecer liderado por Bernardo Leyton, ella se ha acostumbrado a hablar de frente y con la verdad, por lo tanto no acepta esa expresion de Bernardo Leyton al decirle que ella es mentirosa y no lo tolera porque no es así.

2.- Con la venia del H. Concejo interviene el Jefe de Educación D. Francisco Brizuela quien informa en relación a 2do. Informe de Programa de Mejoramiento de la Gestión en Educación

Iniciativa N° 1	100%	ejecutada
Iniciativa N° 5	4%	en ejecución
Iniciativa N° 4	TTR	en ejecución
Iniciativa N° 8		en ejecución
Iniciativa N° 9		en ejecución

Iniciativa N° 3 46% ejecutada
Iniciativa N° 7 en ejecución
Iniciativa N° 10 en ejecución

Solicitud de modificación iniciativa del fondo

- Adquisición Software
 - Indemnización a docentes
 - Juntar iniciativa 2 y 3 refundirla una que se denominaría "Adquisición, Implementación, poblamiento de datos y puesta en marcha software de presupuesto para Departamento de Educación".
 - Iniciativa 7
 - Modificación iniciativa "Coordinación de las distintas iniciativas del Fondo de Mejoramiento de la Gestión año 2009" incrementando con fondos de otras iniciativas.
 - Indicativa N° 8
 - Reasignar saldo de \$ M 2715 de iniciativa N° 7
 - Iniciativa 10
 - Saldo de \$ 319.328. iniciativa 10 desarrollo político por el buen trato, destinarlo a publicidad y difusión de esa política.
- El H. Concejo aprueba unánimemente la rendición del Fondo y se aprueba además las modificaciones solicitadas.

4.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA:

- 4.1.- Carta Agrupación de amigos de la biblioteca pública de Los Vilos, solicita colaboración del municipio en proyecto que fue presentado a la comisión bicentenario, el que consiste en un registro fotográfico de tres lugares de la provincia del choapa.
- El Sr. Alcalde, se consulta quien los autorizo para hacer el proyecto.
 - El Sr. Concejal Valle, cree que lo primero es que vengan a este Concejo a exponer.
 - El Sr. Concejal Leyton, señala que en la misma nota solicitan poder intervenir en esta sesión de hoy lunes 26.
 - La Sra. Concejala Luz Vega, le llama la atención que las personas sean de los Vilos, cree falta más información.
 - El Sr. Concejal Tapia, cree sería bueno que expongan en este Concejo.
 - La Sra. Concejala Ana Vega, le extraña que este es un proyecto que ya está financiado y aprobado, cree que cuando se postula se debe indicar quien financia el resto del proyecto, se refiere a continuación a la que fue la cultura Huentelauquen y a lo que son los humedales, cree deberían tener mayores antecedentes del proyecto.
 - El Sr. Concejal Avalos, manifiesta que no habría que cerrarse a esta posibilidad, tendría que analizarlo la oficina de turismo y que vengan a exponer acá.
 - El Sr. Alcalde, cree que a hechos consumados, no es el mejor camino para solicitar recursos.
- 4.2.- Carta asociación Chilena de Municipalidades, adjunta boletín informativo "Semana Municipal".
- El H. Concejo toma conocimiento.
- 4.3.- Memo N° 107 Departamento de Salud, solicita aprobación de modificación presupuestaria.

1. Modificación Presupuestaria

AUMENTA ITEM: Personal Planta y Contrata

Código	Denominación	Aumenta	M\$
2101	Personal Planta		6,286
2102	Personal Contrata		2,360

Total M\$ 8.646.-

DISMINUYE ITEM: Personal Contrata y Otras Remuneraciones

Código	Denominación	Disminuye	M\$
2102	Personal Contrata		4,700
2103	Otras Remuneraciones		3,946

Total M\$ 8.646.-

2. Modificación Presupuestaria

AUMENTA ITEM: Alimentos y bebidas-materiales de uso o consumo-arriendos y Proyectos.-

Código	Denominación	Aumenta	M\$
2201	Alimentos y Bebidas		800
2204	Materiales de uso o consumo		3000
2209	Arriendos		1000
3102	Proyectos		3745

Total M\$ 8.545-

DISMINUYE ITEM: Combustibles y lubricantes – Publicidad y Difusión – Otros gastos en Bienes y servicios de Consumo-Prestaciones Provisionales-Vehiculo- y al sector Privado.

Código	Denominación	Disminuye	M\$
2203	Combustibles y Lubricantes		1534
2207	Publicidad y Difusión		1083
2212	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo		1145
2301	Prestaciones Provisionales		1288
2903	Vehiculo		1495
2401	Al Sector Privado		2000

Total M\$ 8.545.-

3. Modificación Presupuestaria

AUMENTA ITEM: Servicios generales

Código	Denominación	Aumenta M\$
2208	Servicios Generales	24.000.-

DISMINUYE ITEM: Otras remuneraciones

Código	Denominación	Disminuye M\$
2103	Otras Remuneraciones	24.000.-

4. Modificación Presupuestaria en ingresos

AUMENTA ITEM: Otros

Código	Denominación	Aumenta M\$
0899	Otros	8.500.-

Total M\$ 8.500.-

DISMINUYE ITEM: De Otras Entidades Públicas

Código	Denominación	Disminuye M\$
0503	De Otras Entidades Publicas	8.500.-

Total M\$ 8.500.-

— El Sr. Concejal Leyton, cree conveniente que el Jefe del Depto. de Salud debería informar en este Concejo a pesar de que ya informo a los Concejales de la comisión.

— El Sr. Carlos Beiza Jefe de Salud informa en detalle en relación a las modificaciones presupuestarias solicitadas.

— El Sr. Concejal Leyton aprueba la modificación y que esta sea de ejecución inmediata.

— El Sr. Concejal Tapia, aprueba la modificación.

— El Sr. Concejal Avalos, aprueba la modificación y que sea de ejecución inmediata.

— La Sra. Concejala, Ana Vega, aprueba la modificación y que sea de ejecución inmediata.

— La Sra. Concejala Luz Vega, aprueba la modificación con ejecución inmediata.

— El Sr. Concejal Valle, aprueba la modificación con ejecución inmediata.

— El H. Concejo aprueba unánimemente la modificación presupuestaria solicitada y que esta sea de ejecución inmediata.

4.4.- Memo N° 108 Departamento de Salud, solicita aprobación del Concejo de asignación Artículo 45 Ley 19.378.

— El H. Concejo aprueba unánimemente asignación municipal solicitada para funcionarios Raúl Cortes y Carlos Beiza.

4.5.- Memo N° 109, Departamento de Salud, adjunta Balance de ejecución Presupuestaria 3° trimestre año 2009.

El H. Concejo toma conocimiento.

5.- VARIOS:

- El Sr. Alcalde entrega a los Señores Concejales Memo N° 138 del Jefe (S) del Departamento de Administración y Finanzas, donde adjunta proyecto de presupuesto 2010 para análisis.
- El Sr. Concejal Leyton, informa sobre la asistencia a reunión Asoc. de Municipios Rurales del Norte Chico donde se trataron los siguientes temas.
Informe de avance en programa de cierre y abandono de los actuales vertederos.
Informe secretario ejecutivo febrero – septiembre.
Informe mesa campesina de desarrollo rural
Informe financiero deuda \$M 2.500. municipalidad de Canela
- Varios
Tema descarga de fosas sistema de alcantarillado particular en comunas municipios asociados.
Se solicito extender periodo de directorio por un año más.
- El Sr. Concejal Tapia, solicita posibilidad de reparar calle que sube al cementerio de Canela Alta y solicita relleno o perfilado de esa calle.
- El Sr. Concejal Avalos, consulta respecto a solicitud de D. Eduardo Olivares por materiales de construcción.
- El Sr. Alcalde, señala que esta solicitud debe ingresar al Depto. Social para evaluación y considerar en compra de materiales que se realiza en el mes de noviembre.
- El Sr. Concejal Leyton, toma conocimiento de la nota y solicita copia de informe del Depto. Social.
- El Sr. Concejal Tapia, señala que él conoce bien el caso del Sr. Eduardo Olivares.
- El Sr. Concejal Avalos, solicita pedir al Dirigente de la Salud documentos donde dice que el terreno de la parroquia el año pasado costaba \$M 20.000, y hoy vale \$M 45.000, el documento donde el Alcalde propuso el terreno en cruce Espíritu Santo para la construcción del CESFAM, solicita copia de oficio donde se envió expediente de investigación sumaria a Contraloria.
- La Sra. Concejala Ana Vega, cree se debe cortar con la chamuchina de los Concejales Valle, Avalos, Luz Vega y Leyton, no aprobaron la propuesta que presento el Alcalde para construir el CESFAM en terreno de la cancha deportiva municipal, no lo aprobaron y punto, el CESFAM no se va a construir porque ustedes dijeron no y nada mas que eso.
- El H. Concejo fija calendario de sesiones mes de noviembre para los días 9 – 16 – 23.-

Al no haber más puntos que tratar se cierra la sesión a las 17: 35 Hrs.

NORMAN ARAYA ARAYA
ALCALDE

BERNARDO LEYTON LEMUS
ANA VEGA FLORES
JAVIER TAPIA IBACACHE
JUAN AVALOS AVALOS
NESTOR VALLE TAPIA
LUZ VEGA RAMIREZ




CAMIRO CUEVAS OLIVARES
SECRETARIO MUNICIPAL